

CARTERAS de cuero para señora, VELO romano y Crespón de seda, Gore gette de lana y bellísimos paños acaba de recibir el almacén de
Nepomuceno Vallejo E.

Almacén Venecia

GABRIEL ANGEL S.

Recibimos: Gorettes en todos los colores; Char musinas (seda pura).

Lujosas y grandes sobre camas de seda

EL DIARIO

ALMACEN "VENECIA"

RECIBIMOS:

Ruanas "Colombia", Sobrecamas de hilo; tela "Valiente", la legítima, cincuenta centavos (050)

TELEFONO 7-1-9

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

PEREIRA, JUVES 8 DE MARZO DE 1934

NUMERO 1535

AÑO VI

Genero para sabanas:

TELEFONO No 7-1-3

Recibimos un nuevo lote de la mejor calidad en géneros para sábana. - Completo surtido en boinas de fieltro estilo «Greta Garbo» y «Rusas.» Velos de lana, velo Francés, completo surtido en sedas y algodón. - **VISITENOS**

JOSE CARLOS Y GUSTAVO ANGEL

A pesar de la censura continúa insistiéndose que el problema de Leticia confronta circunstancias muy graves. Los peruanos izaron la bandera de su patria en medio de gritos ebrios contra Colombia. Nuestras autoridades tuvieron que asumir una actitud enérgica. El Dr. Altonso López ha propuesto que las sesiones del parlamento duren ocho meses. García Paliacios en Bogotá. Renuncian todos los secretarios.

Bogotá 8.

(De nuestro servicio especial.)

A pesar de la forma un poco silenciosa y hasta cierta punto que denota censura, con que la prensa viene tratando los últimos acontecimientos que se dicen han sucedido en Leticia, ha logrado trascender al público que en días pasados, el 15 más o menos, de Enero, cuando en la costa del Perú se entregaban a las diversiones del Carnaval, algunos peruanos en estado de embriaguez llegaron a Leticia, arriaron la bandera colombiana e izaron la peruana en medio de estruendosos gritos de vivas a su patria y a su ejército y a sus autoridades. El capitán encargado de la guarnición colombiana aantonada en dicho puerto procedió al restablecimiento del orden, lo cual se consiguió poco después, quedando totalmente arreglado todo según declaración oficial hecha por el señor Ministro de Educación, encargado del despacho de Relaciones Exteriores.

Visita esta capital el Dr. García Paliacios, secretario de la comisión internacional que actúa en Leticia, quien manifiesta en reportaje concedido para la agencia Sin, que en Leticia reina absoluta tranquilidad y que todo lo demás que se diga es contra la verdad y además que el gobierno colombiano viene desarrollando una intensísima labor en aquellos lugares, especialmente en Tarapacá y en Puerto Boy. Termino el diplomático chileno haciendo un gran elogio de nuestra aviación, pues se muestra sorprendido de la

rapidez y de la seguridad con que hizo su viaje hasta Techo a bordo de uno de los trimotores colombianos.

En la extensa comunicación dirigida por el Dr. Alfonso López a la dirección nacional del liberalismo y al directorio en el momento de la fiesta del ilustre jefe y presidente electo, que vería con agrado el que una de las reformas sustanciales que se introducirían en el parlamento fuera la de que éste durase reunido durante ocho meses del año, pues que en noventa días no tiene tiempo de expedir todas aquellas leyes que favorecen a la nación y que la convocatoria a sesiones extraordinarias generalmente tiene un resultado negativo. También propone que los parlamentarios ganen sueldos y no tengan fiestas fijas. Así que un representante o senador ganará su emolumento por un año, auecuando sólo trabaje los meses que solicita el presidente electo de la república.

Los secretarios de la Alcaldía de Bogotá, presentaron renuncia protocolaria en el momento de retirarse el anterior alcalde, señor Dr. Eguerra Gómez. Se cree que el Dr. Pardo, recientemente nombrado no acepte dichas renuncias pues su paso por la alcaldía será muy fugaz y el gobernador, Dr. Arteaga, ya ha hecho la promesa de que reelegirá inmediatamente al ex-alcalde dicho, Dr. Eguerra Gómez.

EN una casa cuyo piso es de madera y ha vivido un tisi-co, hay que quemar el piso, pero si es de baldosa, se lava con formol y queda como nueva.

Ernesto Holguín, su leyenda, su muerte y su tragedia

- VIII -

AHORA SI

Vamos, por fin, a dar término a esta relación detallada, tal como lo exigía la necesidad de una información que superase a cuantas pudieran darse sobre ese sensacional acontecimiento. Y ya terminando, estamos con unos distinguidos amigos de Anserma, con quienes departimos en una de las esquinas de la plaza y quienes nos cuentan famosas leyendas sobre la vida inquieta y atormentada de aquel célebre hombre, que solo ha tenido como par a Patricio Galvis, el bandido amable del más buen corazón.

«Sabes hombre, nos dice el guía e informante, de qué medios se valía Ernesto para hacer sus entradas nocturnas a Anserma, sin que corriera peligro? ...»

«Pues muy fácil, oye como: Ernesto tenía un socio en la población, el cual se salía al alto de la Plazuela y por medio una linterna sorde la hacía las señas conve-

nidas previamente y Holguín, colocando velas en la tumba de la distinguida matrona doña Mercedes R. de Salazar, que de un túmulo alto que domina todo el cementerio, se entendía con su «cuadro» en forma magnífica, que nunca le fallaba... Era un sistema morse verdaderamente genial!

EL POLICIA "MARMATO"

Hemos visto la tumba del primer hombre a quien mató Ernesto. Era un agente de policía de Anserma y se le conocía con el nombre de "Marmato". Sobre la pequeña cripta que lo guarda no hay nombre alguno. Los vecinos de Anserma con sideraron que el más digno homenaje para este servidor caído en la brega era colocarle el Escudo Nacional y en efecto sobre su lápida está en alto relieve el bello símbolo patrio. A este hombre - y es una coincidencia que nos apunta Andrés Mercado - lo mató Ernesto Holguín el 21 de Febrero de 1929. Cinco años más tarde el 21 de Fe-

brero de 1934 Ernesto era asesinado a su vez.

COMO ASESINO AL AGENTE

Nuestro atento informante sigue haciéndonos el relato de las proezas de Holguín y nos cuenta así la muerte de "Marmato": Un día venían de la Cecilia, hacienda cercana a esta ciudad, dos conocidos caballeros que todavía están vivos y que bien los recuerdan y uno de ellos en conversación amistosa le dijo al otro que Holguín estaba en "Los Angeles". Quien fue informado de tal cosa lo comunicó a su turno al entonces alcalde de Anserma, que era don Miguel Garrido y éste envió una comisión de cuatro agentes, por el antiguo camino de "Las Pavas". A eso de las tres de la mañana llegaron los policías al rancho de un tal Betancurt conocido en la región y "Marmato" les dijo a sus compañeros que requisaran también ese

rancho, ya que solo ese les faltaba, pues lo habían hecho con todos los demás, el mismo "Marmato" con aire ceremonioso, que en el era cosa ingénita, distribuyó la policía y luego tocó a la puerta.

«Quién es? contestó el mismo Ernesto.

«La autoridad, respondió "Marmato".

«Ya voy, dijo el prófugo y uniendo la acción al verbo salió a la puerta y de un día para que le dio en la frente dejó al policía tendido para siempre. Al agente Agustín Cañaveral le dio otro balazo en el hombro y éste le disparó a su turno, causándole una grave herida abajo del hombro derecho. Herido el agente, muerto el otro, los otros dos compañeros huyeron temerosos de correr la misma suerte y esta circunstancia les dio lugar a lo que sigue. El resto, quien, agotado del dolor, obligó a un pobre viejo que en esos momentos se encontró que lo condujera a to-tan, hasta un rancho vecino, donde escondió el revolver. Allí lo capturó otra comisión de la policía y lo entregó a Anserma, en medio de un mitin de amigos y amigos de Holguín, ya que unos pedían su linchamiento, entre tanto que otros le batían palmas... Y es que eternamente ese será la humanidad: nadie está contento con lo que pasa y lo que

(Pasa a la 3ª)

«La electricidad en su casa le resuelve todo problema que Ud tenga la encuentra donde Manuel Villegas».

UN GRAN surtido de anteojos en la Droguería de

JORGE GUTIERREZ



Autógrafo de Ernesto Holguín, tomado de una carta que éste nos dirigió cuando se encontraba en la cárcel de esta ciudad.

Teatro Caldas:

EL PRIMER CINE DE PEREIRA - LOS MEJORES ESPECTACULOS - EL PREFERIDO DEL PUBLICO.

HOY JUEVES de gala a las 9 en punto el más hermoso de los estrenos parientes hablado totalmente en español.

«Amores de Otoño»

Empezará la función con un notable noticiero sonoro y terminará con la gran comedia en dos partes titulada: "Marido por necesidad"

Butaca 040 - Preferencia 020 - Niños 010

Avisamos

AVISAMOS QUE HEMOS RECIBIDO "VELO NEGRO DE LANA" En un ancho de "130" centímetros.

ANTONIO ROBLADO & Cia. - TELEFONO 299

Que cambien a Gonzalo!

Señor Director de EL DIARIO

Como yo soy un patriota de tuerca y tornillo y como quiero este departamento con todas mis potencias y sentidos he visto con placer los cargos de la naturaleza bochornosa que la Duma manizalita le hiciera ayer al doctor Gonzalo Restrepo. Eso si es hablar; así así se tumba un régimen y no le da vergüenza al señor Secretario de Gobierno. Vea usted que decirle a este buen señor que en Mis trató, la gran ciudad de Mis trató, hay un alcalde liberal; que en Santa Rosa tuvieron que atrincherarse los conservadores en la iglesia, tantas veces santificada con el verbo sacrosanto del P. Buitrago y otros santos varones un día en que pretendieron acorrallar a los liberales que resultaron unos respingones insolentes, que no consintieron en dejarse matar por los ilustres sabios y nobles hijos del San Eugenio; que los agentes de policía son ladrones, herejes, salteadores, feos y mal educados; que han cambiado los jefes del antiguo régimen por liberales; que en la Casa de Menores no les dan a los niños de a libra de paneta y buñuelos para el desayuno; que la cutis del doctor Restrepo es rubicunda y rosada; que es líder del liberalismo; que es muy inferior como orador a Quinterito el de Guática y al gra-

visísimo doctor Ramírez, el eterno diputado, concejal y representante que siempre sirve de balde y por puro patriotismo pensilvanense; que debe abandonar la Secretaría para que entre Ocampito el de los millones aquellos o Tonito Gómez Calderón o el Yagari, el actual derrotado en la Asamblea que guarda y acendra su rencor contra ese diputado García que le quitó la eucana de la Secretaría de la Duma; que mil y mil cargos tan crueles como éstos, capaces de echar en la conciencia de Gonzalo Restrepo una mancha tan grande que no podría borrarse, así como la de Macbeth, ni con toda el agua del océano.

En suma, señor Director, que pedimos a voz en cuello que cambien, al Secretario de Gobierno doctor Restrepo, por el ex-alcalde de Mis trató, Pedrito Quintero el de sombrero galoneado y las acusaciones ciceronianas, largamente meditadas en la ciudad de Guática.

Su amigo TIBERIO

VINITO

Señora:

En su casa no debe faltar esta exquisita bebida altamente refrescante y deliciosa. Se despacha a domicilio a \$ 0.10 el litro.

TELEFONO 309

Las cosas claras

Pereira, Marzo 7 de 1934

Señor Presidente del Sindicato de Albañiles y similares.

I. C. Muy estimado compañero y amigo:

Por el muy digno conducto de Ud. presento ante el Sindicato de Albañiles renuncia irrevocable del cargo de secretario de esta institución, y también anuncié mi retiro definitivo de la misma.

Me mueve la presentación de esta renuncia y retiro, el hecho insólito de que esta corporación, sin ningún criterio propio, ha resuelto la expulsión de uno de los socios de vaifa de su seno, atendiendo la insinuación de un señor que ha venido a la ciudad a traer el morbo de solvente entre las agrupaciones obreras, sin otro título que el de llamarse "revolucionario" pero no sabemos con qué fines proditorios, pues no quiere aceptar la libre discusión de los asuntos que atañen a nuestras instituciones, en donde debe primar el espíritu de verdadera armonía y libertad de expresión.

Soy de usted muy atto. S. S.

RICARDO OSORIO (PINTO)

ANTEOJOS Un buen surtido en la Droguería de Jorge Gutierrez.

Así cumple la Compañía Colombiana de Seguros sus compromisos

Pereira, Marzo 3 de 1934. Señores

Cia. Colombiana de Seguros de Vida.

Pte. Muy señores míos: Sirva la presente para acusarles recibo de su cheque No 32916, expedido a mi favor y a cargo del Banco de Colombia de esta ciudad, por la cantidad de.....

CINCO MIL PESOS M. CTE. (\$ 5,000.00) valor de la póliza de seguro sobre la vida de mi finado esposo señor Carlos Botero C., expedida por Uds., el día 10 de Octubre de 1933, bajo el número 8624.

Acepten Uds., la expresión de mis sinceros agradecimientos por la manera fácil y rápida como me fue hecho dicho pago, ya que no opusieron para ello obstáculo de ninguna naturaleza.

Autorizando a Uds., para hacer de ésta el uso que a bien tengan, quedo de Uds., como su Atta. y S. S.,

Mariana Jaramillo vda. de Botero.

15-2

LINDOS colores en papel de colgadura Droguería de JORGE GUTIERREZ

MIL estilos en papel de colgadura Droguería de JORGE GUTIERREZ

PERMANENTE

¡Oído a la CAJA Y VISTA AL FIGURANTE!!

Palabras textuales de Joaquín Caldas Luna en el Teatro Caldas:

"Fui conservador hasta hace tres años y milité con toda asiduidad bajo esa bandera; soy revolucionario apoyando al comunismo; No soy liberal!"

YO AGREGO: Estuvo preso varias veces por atentado contra la propiedad en las cárceles de Panamá, Buenaventura y Cali. No obstante nuestros honrados obreros que merecen mejores conductores, se dejan creer por él.

Pereira Marzo 6 de 1934

Firmado. PEDRO J. GAVIRIA.

EL BANCO AGRICO LA HIPOTECARIO

Avisa al público que está abierta en sus oficinas LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

La única que tiene en el país la garantía del Estado. Su activo, perfectamente líquido y saneado es de una solidez inquebrantable. Estudie usted las excepcionales buenas condiciones que ofrecemos a nuestros depositantes, y procederá inmediatamente a abrir su cuenta.

ACREDITE SU NEGOCIO

Vendiendo telas

SAMACA

Almacén de Pereira.

CALLE 18

Nos. 79 y 81.

HAGA algo por la ciudad póngale a los pisos de su casa baldosa "I. D. E. A. L." es muy barata y dura cinco años.

Joyería y Relojería

'EL ARTE'

Acaba de llegar un enorme surtido de joyas y artículos para regalo que satisfacen el gusto más refinado.

3a. calle real

TELEFONO: 438

Visítela

Gran sorpresa para este año.

VITALKOLINA
Poderoso energético creador de fuerzas, vigor y sangre. Aumenta el peso de las personas débiles en poco tiempo.

PULMOTONICO

Calma la tos con las primeras dosis, evita la tisis, y cura radicalmente la tos ferina.

Estos productos que están acreditándose a diario con increíbles y sorprendentes curaciones, están recomendados por grandes eminencias médicas.

Los encuentra usted de venta en la afamada Farmacia y Droguería de José J. Castaño e Hijo.

Allí mismo encuentra Ud. la muy conocida INYECCION FARMO.

Representante.

Antonio Valbuena Arias

LLANTAS, GASOLINA Y GRASAS.

RADIOS "PILOT", Catres de hierro de fabricación Nacional, encuentra Ud. donde

MARCELIANO OSSA M.

LOCAL: CALLE 19

TELEFONO 2-1-6.

AGENCIAS DE:

Cias. Inglesas de Seguros y Casa de Comisiones de Esteban Hurtado M.

Se vende

Si usted quiere comprar casa, bien situada, de bajo precio, propia para establecer negocio, entiéndase con la Oficina de

GABRIEL GONZALEZ Frente al Hotel Savoy.

—Perfumes y Polvos para la cara. Droguería de

JORGE GUTIERREZ

El Ferrocarril de Caldas avisa al público.

Que a partir del próximo domingo 22 del presente empezará a regir el nuevo itinerario de trenes así:

El tren de la mañana saldrá de Manizales para Armenia y Cartago a las 7 a. m.

El tren de la mañana saldrá de Armenia para Manizales a las 6 a. m.

El tren de la mañana saldrá de Cartago para Manizales a las 7 a. m.

Manizales, octubre de 1933
El Gerente, ANTONIO ARANGO G.
El Secretario, Ernesto Arias Mejía.

Quiere verse bien atendido y pasar un rato agradable? Visite el

BAR COLOMBIA

Esmerado servicio de cantina, juegos permitidos, café, heladería y cena.

Corrección y cultos en los servicios. Está abierto día y noche. Carrera 8a. Calle 15. Teléfono. 729.

CONTRIBUCION de Caminos

Se avisa al público que desde el 20 de Febrero se han fijado las listas de contribuyentes en los corredores de la Casa Municipal.

Se recuerda a todos los interesados que hasta el 20 de marzo del presente año es tiempo hábil para hacer reclamaciones, las cuales pueden presentarse en papel común ante el Personero municipal.

El presidente de la Junta.

Tiberio Ochoa U.

Personero Municipal.

SEÑORES CONSTRUCTORES
 La madera dura cinco años y la baldosa cincuenta y valen iguales-Vea el muestrario donde SIMON VELASCO
EDITORIALES | **DIA A DIA**

"EL DIARIO"

Aparece todas las tardes. — "El primero con las últimas noticias".

DIRECTOR. — PROPIETARIO:

EMILIO CORREA URIBE

TELEFONO 266

les. Se muestra airado por los insultos detestables de que fue víctima el H. D. de la Cuesta, pues considera que la prensa si debe hacer críticas y analizar discursos de los HH. DD. pero con elegancia intelectual y sin apelar a la palabrería vulgar del cronista de ese periódico, que en ese caso era el señor Uribe Mejía.

El H. D. Cardona lo interpela y le dice: H. D. Pero la minoría es tan amplia que paga empleados para que los insulten vulgarmente. [Aplausos]

Continúa el H. D. Eastman en su discurso y después de tener períodos que le merecieron aplausos: presentó la siguiente constancia: "El suscrito diputado por la minoría liberal de la asamblea hace constar: 19 que por ningún motivo se opone al estudio minucioso de los actos oficiales, pero que se declara inconforme con los procedimientos adoptados por la mayoría conservadora para el alcance de esa finalidad; 20 que considera perfectamente correcta y es estratégica su actitud juzgada inconscientemente de irreglamentaria por el periódico "La Patria", pues se trataba de protestar con esa actitud contra la forma inusitada como se cerró el debate, no obstante haber pedido el suscrito que se le escuchara y se le diera oportunidad para exponer lacónicamente sus puntos de vista acerca de los tópicos que estaban planteados; y 30 que en gracia a la decisión adoptada por los mayoritarios de suspender el debate iniciado en la tarde de ayer y que se encaminó sobre todo a hacerle críticas al señor secretario de gobierno, desiste de continuar la exposición principiada y no cucluida por haber el suscrito quedado con derecho al uso de la palabra".

Esta constancia fue secundada por todos los miembros de la minoría.

HABLA EL DIPUTADO SERNA

Haciendo poder de la presidencia el H. D. Norris, el H. D. Serna pidió la palabra y dijo que tenía que hacer una aclaración, explicando el por qué de su actitud en la tarde de antier. "Debo una explicación a la Asamblea, para que no se crea que he procedido sin honorabilidad o que he perdido el sentido de mi habitual serenidad. Quiero que las deliberaciones marchen

correctas, por que hablando es como se labora. Mientras yo esté en la presidencia de la asamblea de Caldas, los oradores liberales tendrán garantías suficientes. No me interesa a mí, personalmente, los debates de color político, por que ya he pasado los tiempos de las inquietudes y la política me tiene decepcionado. Vosotros—honorables diputados—oísteis perfectamente cómo el señor secretario de gobierno encareció que se aprobara esa proposición. Y si yo la voté, fue sencillamente por que así lo exigía el señor secretario. Por eso vi la no importancia de alargar el debate en discusiones sin provecho, y por que además vi y de ello estoy absolutamente seguro que la proposición es sin mayor consecuencia, por que tengo un concepto alto y definido de lo que son el tesoro departamental en manos de Gonzalo Restrepo y de Jorge Gartner. Puedo decir sin peligro a equivocarme, que esta es una administración honrada y un acto de acuerdo con el H. D. Ramírez, cuando ayer decía estas frases que ahora repito. En cuanto a lo relacionado con la borrachera de un agente de policía que quiso o mató a un ciudadano, tengo para manifestar que el gobierno no es, no tiene por qué serlo, responsable de un delito que se comete a distancias considerables. Y para terminar, HH. DD. de la minoría liberal, podéis apelar perfectamente de hoy en adelante, de las resoluciones presidenciales, por que yo no me considero infalible".

Acto seguido el H. D. Cardona dijo que había votado negativamente la proposición esa, por que él no toleraba groserías como las del H. D. Quintero.

Cerrada la discusión, el acta fue aprobada con la constancia del H. D. Eastman.

PROYECTOS DE ORDENANZA

Continuando el orden del día se dió lectura a muchas comunicaciones, especialmente a la del Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros.

Para tercer debate, se sometió a discusión el proyecto sobre auxilio al municipio de Pijao sometido a votación secreta fue aprobado por unanimidad.

Para primer debate se presentaron muchos proyectos. Todos ellos son de importancia suma. Son los siguientes.

"EL DIARIO"

Los avisos en este periódico son de gran efectividad.

ADMINISTRADOR:

GONZALO MEJIA ECHEVERRI

TELEFONO 266

Ernesto Holguín...

(Viene de la 19)

unos ven blanco, lo ven otros negro.....

EL HEROE "CAÑAVE-RAL"

Hemos hablado de Agustín Cañaveral y es necesario decir algo más de este hombre valeroso y resuelto que sostuvo con Holguín, el más sensacional combate de que haya idea en estas regiones. Agustín era agente de policía y había ido a Manizales en una comisión y al regreso, fue notificado de que en el camino detrás de un árbol, Ernesto estaba apostado para matarlo. No se inmutó llegó al sitio que le indicaban y se desvió un poco de la trocha, escondiéndose a su turno detrás de otro árbol, frente a su enemigo. El uno disparó y el otro también. Siguió, disparando sus revólveres y se le agotó el parque. Volvieron a cargar y acabaron con las balas de ambos... Entonces en due lo singular se arrojaron al camino y Holguín con una peyónita y Cañaveral con su bayoneta, sostuvieron media hora de perfecta esgrima. Al fin el agente Cañaveral dominó a Holguín. Vencido ya éste, Cañaveral con el mismo lazo con que había llevado el preso amarrado a Manizales, ató a Ernesto y a Anserma lo trajo una tarde inolvidable. Es mucho mucho ese hombre! termina nuestro guta y amigo muy atento.

FIN

Nada nos queda para contar a nuestros lectores. Sola

Por la cual se crea la oficina de Inspección general de Tránsito; otro por la cual se confiere una autorización al gobierno en relación con la casa de menores y Escuela de Trabajo. Ambos proyectos son originarios de la secretaria de Gobierno.

Corresponsal Especial

mente que hemos hecho la más extensa y completa relación sobre la leyenda y la tragedia de ese hombre nuestro en su maldad y valeroso como ninguno. Ahora lo dejamos que siga durmiendo tranquilo en su nicho de tierra, mientras pasan los años y los años, que su nombre no ha de pasar jamás, pues supo sureolarlo de ese extraño tinte de valor, que tanto sirve para vencer en la vida, sobre el corazón empujado de los hombres y sobre el caprichoso corazón de las mujeres!

EME ZETA

Sociales

EN EL HOGAR

de nuestro distinguido amigo don Luis Carlos Velasco Madriñán y de su señora doña María Elisa Castro de V. residente en Palmira, ha nacido un nuevo niño para el cual deseamos toda clase de felicidades a la vez que hemos votos de ventura por su felicidad.

Concurso de Popularidad Comercial

Ya teniendo éxito el concurso de popularidad comercial, organizado por A. Nacimiento.

Las más importantes empresas industriales y comerciales de Pereira, se han adherido al concurso.

El viernes o sábado próximo se dará a conocer en EL DIARIO el resultado en página especial.

Merece el apoyo de todos este nuevo sistema de propaganda, que le dará realce a la ciudad ante propios y extraños.

ANTEOJOS un buen surtido en la Droguería de

JORGE GUTIERREZ

ANTEOJOS. Un buen surtido en la Droguería de

Jorge Gutierrez,

Por la Virginia

Los diputados minoritarios Eduardo Correa Uribe, Jesús Antonio Cardona y Vicente de la Cuesta, han presentado a la consideración de la H. Asamblea un admirable proyecto de Ordenanza que tiende a beneficiar grandemente el puerto de la Virginia, quizá el más notable en el departamento y que fue azotado recientemente por la furia inmisericorde de las aguas torrenciales caídas sobre el Cauca que al aumentarse en forma vertiginosa amenazaron la vida del poblado y dejaron a su paso la marca de mil y mil epidemias gravísimas.

Encontramos magnífico el proyecto de los diputados dichos y les enviamos nuestras cariñosas felicitaciones por él, llevando en estas líneas que consideramos editoriales, precisamente por la importancia que el asunto requiere, el anhelo de que la H. Asamblea lo convierta en ordenanza, pero en ordenanza de esas que son efectivas, no como ciertas que nosotros conocemos muy bien, que se quedan escritas y son solamente juguete de las polillas, del polvo y de las telarañas.

No se oculta a nadie la importancia de la Virginia dentro de nuestro departamento y especialmente dentro de la zona occidental, pero hay necesidad de que nuestra mejor corporación legislativa vuelva a ella sus ojos llenos de cariño y de sanas intenciones y es el principio de tal cosa, el famoso proyecto que hemos venido comentando y que aplaudimos muy de veras, desde nuestra página mayor en importancia y en ideas.

MUCHISIMOS E IMPORTANTES PROYECTOS DE ORDENANZA FUERON PRESENTADOS A LA CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA EN SU SESION DE AYER.

El diputado Eastman sienta una tremenda constancia y pronuncia un discurso formidable. El diputado Serna explica la actitud de la sesión anterior cuando se dijo que coartaba el derecho del uso de la palabra

(Sesión del día 7)

A las tres y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del H. D. Serna, se declara abierta la sesión. Asisten todos los HH. DD. y los secretarios del despacho. Las barras, como en la sesión anterior, estaban perfectamente colmadas y en los pasillos de la gobernación no había ya cabida para una persona.

LECTURA DEL ACTA

Leída el acta de la anterior sesión, el presidente la somete a discusión e inmediatamente el H. D. Eastman pide la palabra y empieza a manifestar que le extraña en demasía que no apa

rezca por ninguna parte su nombre como que quedó con derecho al uso de la palabra; que no quiere provocar la continuidad del penoso debate anterior, ya que su deseo es tan sólo propender por el beneficio de los pueblos que lo llevaron allá. Se muestra extrañado también de que el señor presidente haya firmado el orden del día sin antes advertir que el H. D. Eastman, había quedado en uso de la palabra.

Más adelante y ya para terminar su discurso emprendió una feroz arremetida contra el periódico "La Patria" del que, dice, se limitó a publicar las aseveraciones pobres contra el gobierno, pero no los concordes discursos de los diputados libera

AL COMERCIO

Anunciar es vender; una propaganda original intensifica sus ventas

Esta noche podrá usted admirar el procedimiento más moderno de reclame que se conoce.

En la carrera 8a. con calle 19. Esquina Hotel Francia.

PROXIMAMENTE

INAUGURAREMOS EN PEREIRA UNA POTENTE ESTACION RADIODIFUSORA

Pida cotizaciones de anuncios

SOCIEDAD

Radiodifusora Colombiana.

EL MAS GRANDE

Surtido de materiales eléctricos del departamento. Las mejores cocinas e eléctricas marca «Universal» Bombillos de la famosa marca «MAZDA» a 120 voltios encuentra Ud. permanentemente en el

Almacén Eléctrico

D E

Mannel Villegas

Cual es la Fécula que usted prefiere para sus niños? «ROBUSTINA»! Porqué será? Por ser un alimento nutritivo y sano! Además con la famosa fécula «ROBUSTINA» se prepara cuanto uno desea. Suple ventajosamente a sus similares. - Agencia: J. JULIO ALVAREZ & Cia.

Jabón "OSO" el mejor para lavar su ropa. Reclámelo solo una vez por ensayo y se convencerá. De venta en las tiendas y graneros de la ciudad.

Agencia: J. JULIO ALVAREZ & Cia.

TIPOGRAFIA VARIEDADES

Le hacemos sus trabajos en muy buenas condiciones y a precios sumamente bajos

LLAME AL TELEFONO 266

CALLE 18, ENTRE CARRERAS 6a. y 7a.

- PEREIRA -

Extracto de la constitución de la Cooperativa de Empleados de Pereira, limitada

El suscrito, Pedro A. Restrepo, Notario 1º del Circuito de Pereira, Departamento de Caldas, República de Colombia,

CERTIFICA:

1º.-Que por escritura pública número doscientos cuarenta y nueve (249) de esta misma fecha, expedida en la notaría a su cargo, el señor Antonio Polanco en su calidad de Gerente Provisional de la "Cooperativa de Empleados de Pereira, Limitada" mayor y vecino de esta misma ciudad, obrando en representación de la misma sociedad, protocolizó los siguientes documentos: a). - Un ejemplar del acta de constitución de la Cooperativa de fecha 14 de noviembre del año pasado; b). - Un ejemplar de los Estatutos aprobados por la Junta de Fundadores de la Cooperativa según el acta precitada; c). - El ejemplar original de las modificaciones introducidas por el Gobierno a los Estatutos, modificaciones que se consideran incorporadas a dichos Estatutos; d). - Un ejemplar de la Resolución No. 19 de febrero 16 del año en curso, por

el cual el Poder Ejecutivo aprobó los Estatutos de la "Cooperativa de Empleados de Pereira, Limitada", en copia auténtica expedida por el Ministerio de Industrias.

2º.-Que la sociedad se denominará "COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE PEREIRA, LIMITADA", domicilio principal en la ciudad de Pereira y de duración indefinida pero con derecho a disolverse en cualquier momento en los casos previstos en la Ley 134 de 1931.

3º.-Que los fundadores son los señores: Deogracias Cardona T., Luciano García G., Guillermo Uribe M., Miguel Angel Arango, Arturo Hoyos G., Francisco Marín A., Jesús Sarrasola, Eustorgio Sarría M., Roberto Gómez M., Jaime Gaviria D., Miguel Cadavid L., Alfonso Restrepo G., Jorge Grégory W., Rafael Gutiérrez S., Roberto Soto M., Alfredo Cárdenas S., Gonzalo Mejía E., José Cardona H., Ernesto Gutiérrez H., J. Enrique Duque, José V. Guzmán, Fernando Gutiérrez J., Alfonso González A., Teodoro González U., Luis Carlos González M., Miguel Henao M.,

Rodolfo Castro T., Josué Mejía, Benjamín Noreña G., Antonio Polanco, Recaredo Díaz C., J. A. Hoyos Toro, Alberto López R., Francisco Huertas, Hernán Restrepo, Humberto Mejía, Fernando González P., Alejandro Yepes, Ernesto Gutiérrez A., Benjamín López M., Alfredo Hoyos M., Marco A. González A., Aristóbulo Noreña G., Octavio Villegas, Camilo Mejía D., Luis Eduardo Mejía, Alejandro Echeverri A., José J. Carvajal, Juan Mejía D., Roberto Jaramillo A., Roberto Marín A., Alcides González H., Manuel Grillo A., Roberto Mejía M., Arturo Marín P., Luis Gaviria H., Manuel S. Muñoz, Emilio Céspedes, Telésforo Ospina, Jesús A. Cardona T., Ricardo López M., Víctor M. Becerra, Roberto Vélez, Roberto Paneso, Luis C. Grisales, Luis Angel Orrego M., Martiniano González M., y la Federación de Empleados de Pereira, representada en su Presidente don Deogracias Cardona T., todos mayores de diez y ocho años, colombianos y vecinos de este Distrito.

4º.-Que el objeto y propósito principal de la Cooperativa es suministrar a sus socios, adherentes y a sus familias, artículos de consumo tales como de alimentación, de uso personal y doméstico, vestuario, mobiliario, etc. y de prestar a sus socios los servicios de crédito. La cooperativa tendrá dos sec-

ciones una de Consumo y otra de Crédito y la repartición de los beneficios se hará en proporción a las compras que cada uno haga en la sección de consumo y de las operaciones que efectúe con la sección de Crédito.

5º.-Que el capital inicial fijado es de mil pesos (\$ 1.000,00) oro colombiano suscrita íntegramente por los fundadores, del cual quedan pagados doscientos cincuenta pesos (\$ 250,00) m. c. el cual capital se elevará a la suma de dos mil pesos [\$ 2.000,00] m. c. que se considerará como capital mínimo para todos los efectos legales. El capital se representará en acciones de cinco pesos (\$ 5,00) m. c. pagaderas en cuotas mensuales y sucesivas de un peso (\$ 1,00) m. c., debiendo pagarse la primera al ingresar a la sociedad.

6º.-Que la sociedad se hace acreedora y deudora ante terceros y ante los socios por las operaciones que activa o pasivamente efectúe. La responsabilidad de la Cooperativa se limita al monto del capital social; la responsabilidad de los socios está limitada al valor de sus acciones y en cuanto a las compras, créditos y demás relaciones contractuales con la Cooperativa, los socios responderán según se estipule en cada caso.

7º.-Que los Estatutos establecen los derechos y deberes de los socios y adheren-

tes; señalan las condiciones que deben reunir para ingresar a la sociedad, lo mismo que las del retiro voluntario y los casos de exclusión y los derechos que les corresponde cuando se retiran o cuando fallecen, y las penas y sanciones en los casos de exclusión. El retiro voluntario está limitado en caso de que pueda afectarse el capital mínimo de la Cooperativa, y en los estatutos se señalan la forma y términos del reintegro correspondiente a los socios y adherentes, con las limitaciones.

8º.-Que todos los socios cualquiera que sea el número de sus acciones tienen derecho a un solo voto y para ejercitarlo y concurrir a las Asambleas necesitan estar en el pleno goce de sus derechos de tales, con la limitación del artículo 27 de los Estatutos.

9º.-Que la dirección y organización de la Cooperativa radica: a). - En las Asambleas Generales compuestas por todos los socios de cada una de las Secciones, cuyas funciones están detalladas en el artículo 43 de los Estatutos; b). - En el Consejo de Administración compuesto de cinco miembros con sus respectivos suplentes, elegidos por las Asambleas Generales, cuya organización y funciones se establecen en la Sección segunda del Capítulo V de los Estatutos; c). - En el gerente, nombrado por el Consejo de Adminis-

tración, cuyas atribuciones se especifican en la Sección 3ª del Capítulo V de los Estatutos y d). - En la Junta de Vigilancia, encargada de fiscalizar todas las actividades de la sociedad, nombrada también por las Asambleas Generales y compuesta de dos Auditores cuya organización y funciones están claramente detalladas en la sección 4ª del Capítulo V de los Estatutos. Que hacen parte también del organismo de la Cooperativa las Juntas Sociales Arbitrales cuya integración y funciones se especifican en el Capítulo VIII de los Estatutos.

10.-Que las Asambleas Generales se convocarán por medio de avisos fijados en lugares visibles de la Gerencia y en los barrios donde funcionan dependencias de la Cooperativa, con ocho días de anticipación, sin perjuicio de otra forma de publicación que determinen las Asambleas y los reglamentos de la Cooperativa. Las Asambleas Generales tendrán sesiones ordinarias y extraordinarias, que se efectuarán, las primeras en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año, en el día, hora y local que designe el Gerente, y si éste no hiciera señalamiento, a las seis de la tarde del último día de los meses indicados; y las extraordinarias a virtud de convo-

[Pasa a la Página 6ª]



CON LAS CAJETILLAS VACIAS
DE Pierrot y Pielroja
 PUEDE UD. ADQUIRIR TODO LO QUE NECESITE
 EN EL
Almacén Pierrot
Cia Colombiana de Tabacos

Para mejor servir al público

hemos montado en esta ciudad una fabrica en donde estamos elaborando

El chocolate Villegas

LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MUCHOS ANOS Y LA MODERNA MAQUINARIA DE QUE DISPONEMOS NOS PERMITEN OFRECER HOY

- Un producto de confianza -

CONOZCALO

CIA. NAL. DE CHOCOLATES

RENTAS DEPARTAMENTALES

Producimos perfumes iguales a los extranjeros

CHIPRE y JAZMIN

Son los preferidos por las damas de gusto refinado.

Cuero de Rusia y Maderas de Oriente

| DE. E.AQUISITO AROMA |

ROSA FLORAL

Es una alta calidad sin competencia

AGUA DE COLONIA - Igual a la extranjera

Precios Rebajados

Edmond Zaccour

Cali - Bogota - Pereira

Renovamos constantemente nuestro surtido.

Precios fuera de competencia.

VENTAS AL POR MAYOR

Extracto de la.....

(Viene de la 49)

...catoria de las mismas Asambleas, del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia o de un número de socios no menor de la tercera parte de la respectiva sección. Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos de los socios presentes o debidamente representados, rigiendo para este efecto y para la formación de querum los Artículos 62, 63, 64 y 86 de la Ley 134 de 1931. En las Asambleas generales reside el gobierno supremo de la sociedad y por tanto tiene facultad de aprobar todos los puntos de gobierno y administración que deben someterse a su estudio; de elegir los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, resolver acerca de las proposiciones sobre reformas de Estatutos, de solución, fusión o incorporación de la sociedad y estatuir las normas generales para la dirección de la Cooperativa y correcto funcionamiento.

11.-Que en el Capítulo VI de los Estatutos se esta-

blecen las reglas para la constitución de los fondos de Reserva y de Solidaridad y su acrecentamiento sucesivo, y dichos fondos se aplicarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 134 de 1931, en los incisos 2º y 3º del artículo 78 de la misma Ley y en el artículo 6º de los Estatutos.

12.-Que las causas de disolución de la sociedad y la forma en que debe hacerse la liquidación y división de los haberes sociales se atemperen con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos, que se remiten a lo dispuesto en la Ley 134 de 1931.

13.-Que la forma y condiciones de las adiciones y reformas de los estatutos se establecen en el Capítulo VIII de los Estatutos sin perjuicio de la aprobación posterior del Gobierno, en la forma y términos previstos para constitución de la sociedad.

14.-Que las resoluciones de las Asambleas, los acuerdos y reglamentos del Consejo de Administración, los avisos, citaciones y comunicaciones que debe hacer el

Gerente a los socios o adherentes, se comunicarán por medio de avisos fijados en las oficinas de la Gerencia y en los barrios donde funcionan dependencias de la Cooperativa, sin perjuicio de otras formas de publicación que determine la Asamblea y los Reglamentos de la Cooperativa.

15.-Que en el Capítulo VI de los Estatutos se reglamenta la distribución, entre los socios, de la parte de los beneficios repartibles en cada ejercicio, previas las deducciones legales y las deducciones de los Fondos de Reserva Legal y de Solidaridad, conformándose la repartición de los beneficios cooperativos a la regla proporcional indicada en el ordinal 19 de este certificado.

16.-Que el nombramiento de Consejo de Administración, de Gerente y de la Junta de Vigilancia se hizo en las siguientes personas: CONSEJO DE ADMINISTRACION, Principales: Estorgio Serris, Benjamín López M., Rodolfo Castro Torres, Miguel Ángel Arango y Luciano García. Suplentes: Jorge Gregorio W. Deogracias Caidona T. Luis C. González M., José V. Guzmán y Arturo Hoyos G. Gerente: don Antonio Po-

Salve sus ganados del carbón

"La Agresina"

Es el verdadero remedio para prevenirlos. Más barata que la extranjera.

Laboratorios: SAMPER MARTINEZ

AGENTES: Marulanda Ramirez & Cia.

JUNTA DE VIGILANCIA: Principales: Ernesto Gutiérrez H., Guillermo Uribe M. Suplentes: Fernando Gutiérrez J. y Enrique Duque.

El presente extracto se expide para los efectos indicados en los artículos 1º y 41 de la Ley 134 de 1931 y 28 del Decreto Ejecutivo 1.339 de 1932.

Dado en Pereira a veintisiete de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

PEDRO A. RESTREPO Notario 1º.

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

Pereira, primero (1) de marzo de mil novecientos treinta y cuatro (1934).

Registrado a folios números ciento veintiocho, ciento veintinueve, ciento treinta, ciento treinta y uno, ciento treinta y dos y ciento treinta y tres del Libro de Registro Llevado al índice para los efectos de la Ley 28 de 18 de Febrero de 1931.

El Presidente de la Cámara

de Comercio de Pereira.

GONZALO VALLEJO R.

El Secretario de la Cámara de Comercio de Pereira

R. Castro T.

Lindos colores en papel de coladura. Droguería de Jorge GUTIERREZ

LA baldosa no es lujo, es una necesidad y cuesta tanto como la madera.

BERNARDO MEJIA M.

ACABA de recibir un bellissimo surtido de tapices de lana
PRECIOS MODICOS

Directorio profesional de 'El Diario'

La publicación de un aviso de estos, vale 1-50 mensuales y da derecho a la suscripción del periódico que llega a domicilio todas las noches. Envíe usted inmediatamente su aviso para quedar incluido en el Directorio profesional de la ciudad. Si a usted le interesa uno de estos anuncios, llame al teléfono 266, que inmediatamente será atendido.

Médicos

DR. GUILLERMO Echeverri
MEDICO CIRUJANO

Teléfonos: Consultorio 225
Domicilio 334

Dr. Arsacio Vélez Marulanda
MEDICO CIRUJANO

TELEFONO 9225

Dr. Emilio Trujillo
MEDICO LEGISTA
TELEFONO. 300

Laboratorio Clínico
Dr. JARAMILLO Arango
Teléfonos: 733 y 704

Dr. Eduardo Ramírez
MEDICO CIRUJANO
Carrera 7a. entre calles 17
y 18.- TELEFONO 712

DR. MARCO TULIO RAMIREZ GUTIERREZ
Médico Cirujano, con estudios en EUROPA. Consultorios: Calle 18 entre 7a. y 8a. - Nos. 74 y 76 y domicilio. - Carrera 7a No 406.
TELEFONOS 8107 647

Dr. Arturo Campo Posada
Enfermedades digestivas. Cirugía en general. Teléfonos: Consultorio 448 - Domicilio 423
Carrera 8a. No. 735

DR. SIXTO MEJIA
MEDICO CIRUJANO
Teléfono 291

Dr. Eduardo Uribe Ruiz
INSPECTOR DE HIGIENE
Vacunación permanente

DR. M. VILLA VIEIRA
MEDICO VETERINARIO.
Se encarga de todo lo relacionado con su profesión
LLAME AL TELEFONO 404

Abogados

DR. ALBERTO CONSTAIN
ABOGADO
Teléfono 483
Defensas ante el Jurado.

DR. LUIS Edo. OCHOA GUTIERREZ
Abogado
TELEFONO 701

Dr. F. NIÑO TORRES
ABOGADO
TELEFONO 322

JUAN VICENTE DIAZ
ABOGADO
Carrera 7a entre calles 18 y 19
Número 255.

JOSE VALENCIA Caballero
ABOGADO
Ejerce su profesión en los Circuitos de Pereira y Cartago.
TELEFONO 415 - Local: Carrera 8a. entre calles 21 y 22

Gabriel González L.
ABOGADO
Oficina frente al Hotel Savoy. TELEFONO 311

Rafael Rodriguez
ABOGADO
Oficina: Calle 21 entre carreras 7a. y 8a. - Nos. 96 y 98

Antero Angel y Guillermo Angel Ramirez.
- Abogados en asociación.
Carrera séptima, número 404
TELEFONO 363

Carlos Toro Suarez
ABOGADO
OFICINA: Carrera 79.
calles 18 y 19 - Número 350
TELEFONO 311

SR. DR:
Ocupe Ud. este lugar. Va le solamente 250 mensual
LLAME AL TELEFONO 2266

- Vida Social -

VINO

de Tatamá nuestro distinguido amigo don Efraín Lezama, a quien saludamos de modo muy atento.

EL PEQUENUELO

José Antonio, hijo de don José A. Henao Arango, distinguido amigo nuestro y de su señora esposa doña Matilde Gutiérrez de H. (Q. D. D. G.) falleció en la ciudad. Nuestro sentimiento de pesar para todos los familiares del chiquillo, especialmente para don José Antonio, amigo nuestro de la mayor distinción.

SIGUIO

a Manizales en viaje de negocios don Roberto Marulanda, a quien despedimos con toda atención, deseando que lleve un buen viaje.

Para la misma ciudad después de permanecer varios días entre nosotros siguió el señor Eustacio Potes, a quien despedimos de manera muy atenta.

Saló para Montenegro después de una corta estadía entre nosotros el señor Luis Alfonso Angel M., a quien despedimos de modo muy atento.

Regresaron a Salamina la señora Gilma Arango de Angel, sus hijos María y Fernando y la señorita Lucía Villagas. Atenta despedida les presentamos.

Delicado de salud está don Jesús López. Lo lamentamos muy de veras.

En la Clínica Carvajal está hospitalizado el ciudadano alemán señor F. Kanner. Deseamos su mejoría.

Para la Victoria siguió el doctor C. Ríos-Hoyos. Atenta despedida le presentamos.

UNA INSINUACION

Nos permitimos hacer al señor Jefe de Estación, nuestro distinguido amigo don

Pedro Piedrahita, con el fin de que vea la manera de disponer que a cada tren se le ponga una tabla o avisito diciéndonos hacia donde va, pues hemos tenido ocasión de observar que muchos pasajeros por ignorancia o por precipitud toman un tren que no es el que ellos necesitaban y vienen a comprender la equivocación cuando han avanzado muchísimo. Ojalá que la gerencia por conducto del señor jefe de estación tome nota de este reclamo que hoy hacemos, basados en las innumerables quejas que hemos recibido.

VELASCO MACRIÑAN

Con el objeto de darle ya los últimos toques al montaje de la potente estación radiodifusora que empezará pronto a funcionar en esta ciudad, llegó antier de Palmira nuestro queridísimo amigo y colega don Luis Carlos Velasco Madriñán, quien dirige en aquella ilustre ciudad el periódico «Nueva Patria». Al presentarle muy atento saludo al apreciado amigo, hacemos votos porque el mejor de los éxitos acompañe a su empresa y porque le sea muy grata su estadía en Pereira.

DE MEDELLIN

con ánimo de pasar algunos días al lado de sus familiares residentes en esta ciudad ha venido el señor Ramón Correa, sobrino del Director de este periódico. Le presentamos atento saludo y deseamos que le sea muy amable su estadía entre nosotros.

OPERADO

Antenoche fue operado de toda urgencia, debido al accidente sufrido en una mano, el señor Carlos Restrepo Olano, propietario del almacén «El Dollar». Actuaron en la operación los doctores Arturo Campo Posada y Ramírez Gutiérrez. Deseamos la mejoría total del señor Restrepo Olano, cumplido caballero y amigo nuestro.

DE BOGOTA

se encuentra entre nosotros el doctor Eduardo Serna R. conocido abogado que ejerce su profesión en aquella capital. Le presentamos atento saludo al doctor Serna R.

—Siguió a Manizales el señor Avelino González. Atenta despedida.

—Don Canilo Cuartas siguió a Manizales, en viaje de negocios. Atenta despedida le presentamos.

—Don Roberto Sanz y su señora doña Elvira Hurtado de S., siguieron para Manizales. Atenta despedida les presentamos.

—Don Francisco Grisales y su señora esposa doña Rosa de Grisales, viajaron a la vecina capital del departamento. Muy atenta despedida les presentamos.

—Don Euclides Turr, siguió para Manizales. Atenta despedida le presentamos al señor Toro.

PRIMOGENITO

En el hogar de nuestro apreciado amigo don Fernando Mejía y de su señora esposa doña Susana Otero de Mejía ha nacido el primogénito un sano y robusto niño para el cual deseamos toda suerte de felicidades a la vez que enviamos nuestras felicitaciones a los papás.

Movimiento de pasajeros

HOTEL SAVOY

Pablo Llanos A., de Armenia.
Horacio Quintero, de Cali.
Bernardo Ortiz, de Cali.
Darío Escobar, de Manizales.
Jesús M. Sánchez, de Buga.

HOTEL TRUJILLO

Carrera 8ª Calle 16. Teléfono 588)

Eduardo Suárez, del Jardín.
Santiago Vélez, de Medellín.
Eliás Gómez, de Aguadas.
Ernesto Cardona, de Ma-

nizales.

Miguel Fernández, de Manizales.

Gilberto García, de Manizales.

Manuel C. Polanco, de Manizales.

Eorrique Rivera, de Rioacucio.

Pedro Sierra, de Armenia.

José Londoño, de Rioacucio.

TELEGRAMAS DEMORADOS

(Marzo 8)

Amejía
Arango Josefina
Benjumes Francisco
Cuartas Marina
Giraldo Ricardo
García Martín
Henao Estanislado
Lazo Cirilo
Osorio Alicia
Restrepo Abel
Toro R. Soledad
Velasco Luis Carlos

VIAJEROS

a Manizales la niña Ruby Abad. Atenta despedida le presentamos.

—Don Enrique Arias, don Jesús Orozco y don Benjamín Escobar, viajaron a Manizales. Atenta despedida les presentamos.

—Don Eliseo Grisales, viajó a la vecina capital del departamento. Atenta despedida le presentamos.

—Estuvo en Manizales y regresó a la ciudad nuestro distinguidísimo amigo don Fernando Jaramillo, alcalde de la ciudad, a quien nos es muy grato presentar atento y cordial saludo.

—También viajó a Manizales don Antonio Hoyos Toro, Inspector de Tránsito, a quien saludamos de modo muy atento, deseando que haya tenido buen viaje.

MEJURIA

Ha mejorado bastante en Manizales la salud de la señora Emilia Gartner, emparentada con apreciadas familias residentes entre nosotros. Muy grato es anunciarlo así a nuestros lectores.

Francisco A. Loaiza

ANSERMA

Especialista en drogas, cacharros, ferretería, esmaltes, papelería, vidriería, cigarreros, cigarrillos, y toda clase de viveres de primera necesidad.

Precios bajos, admite reclamos de toda competencia. Vialto.

Hernando Trejos
Agente de "El Diario".
ANSERMA.

EN AGUADAS

falleció el joven Bernardo Jaramillo Mejía, miembro de una distinguidísima familia y quien apenas se iniciaba brillantemente en la vida. Enviamos nuestro sentido pésame para todos los familiares del joven muerto.

KIUHAN HNOS.

Cali y Pereira

IMPORTADORES

Acaban de recibir terciopelos de alta calidad para trajes y ancho para cortinas y muebles.

Popelinas finas garantizadas de color firme y un completo surtido de medias para hombres, mujeres y niños. - Teléfono 3-16

LEA UD. "EL DIARIO"

TIPOGRAFIA MODERNA - PEREIRA.
PAPELERIA Impresos UTILES DE ESCRITORIO
TALLERES DE ENCUADERNACION TELEFONO 622

Sucesos Calle arriba, Calle abajo

Página de información local a cargo del cronista J. J.

La sentencia de J. Enrique viciada de nulidad.- Milagrosamente vive un policia.- Los héroes de la ganzúa.- Un pleito entre Zabulón y "Colaco".- Salazar y irá armado al Caldas. En el banco de los culpables.

En la Jefatura de Policía, a cargo del muy culto y estimado caballero, don Isaac Gómez, obtuvimos los siguientes datos:

Antenoche a las 12 p. m. el policía N° 441 prestaba su servicio en la carrera 8ª, calles 23 y 24 cuando vió que un pajarraco arreaba tres vacas. Al agente le llamó la atención esa vaquería a avanzadas horas y cuando se proponía inquirir al arriero, éste emprendió las de Villadiego y fue imposible darle alcance. Resolvió el policía llevar las vacas al caso y regresar a su puesto. De pronto se le acerca un individuo y le saludó en esta forma: «Me quitaste las vacas» y a renglón seguido lo incendió a barbera por detras.

A no haber sido por el capote y la chaqueta, el policía hubiera sido vuelto trizas.

Las vacas son: una blanca sin marca, otra zarda con un 35 en la paleta de recha y la tercera, negra con una J y B, enlazadas.

Ayer a las cinco y media de la tarde dos insignes ratas, Manuel Romero y Gerardo Grajales estaban introduciendo una ganzúa en

la puerta del almacén de los señores Giraldo Hnos. Calle 17, Carreras 8ª y 9ª.

Los detectives Montes y Hernández estaban observando las maniobras de los cacos para darles una batida dentro del local, pero uno de los pajarracos comprendió la jugada y arrancó a correr.

Los dos agentes los siguieron hasta más abajo del Pa bellón de carnes en donde pillaron a Romero y a Grajales en el Hotel Berlín. Habiéndose el rostro como para despistar a sus perseguidores pero al negro Montes no lo engañan y llevó a la Jefatura a ese par de palomas, que al ser requisados, portaban una llave maestra y el consabido surtido de ganzúas.

Felicitemos a los detectives en mención por haber precedido con toda actividad.

Un año ha que "Colaco" el simpático y experto chofer dió en prenda un reloj de bolsillo a Zabulón Marín, por la suma de dos pesos.

Como el cronómetro se paralizó por falta de funcionamiento, Marín lo mandó arreglar a una relojería y don Plinio Girón cobró por

su trabajo \$ 1.50

Ayer se presentó "Colaco" por su alhaja y ha surtido un pleito endemoniado. El socio "del Spot" cobra 2.50 sin incluir los intereses de dos años; Colaco no reconoce la composición de su alhaja y cada uno de las partes ha buscado un abogado para que haga valer sus derechos.

Como se ve, vale más el pleito que el reloj, pero Zabulón dice que gastará hasta el último centavo por la pica, y Colaco está resuelto a vender el auto antes que abandonar el negocio por falta de fondos.

Setenta y ocho horas van transcurridas desde el sábado en que don J Enrique Duque, Inspector de Permanencia, firmó la sentencia de muerte, contra un pobre macho que no ha cometido más pecado en esta vida, que el de cargar sobre sus lomos miles de arrobos y hoy en pago de sus «múltiples servicios» se le condena a la pena capital.

El funcionario guillotina rio dice que su sentencia no será revocada, pero es el caso de que el dueño del sermiente, don Avelino Cano, asesorado de un distin

guido abogado, se está documentando para acusar a don J. Enrique en caso de que se lleve a cabo la ejecución del cuadrúpedo

Los doctores Sarria y Niño Torres sostienen que esa sentencia está viciada de nulidad desde el auto en que se ordena decomisar el animal y precisamente, basado en los conceptos de estos juristas, el señor Cano, se enfrentará ante el Inspector de Permanencia a quien le vará ante los estrados de la justicia si es que no concede el indulto al sentenciado.

Decía anoche en el Savoy el doctor José Salazar y Salazar que lo tenía harto el cine y se lamentaba el simpático Juez de que ya no venían a Pereira esos grandes circos con fieras.

Pues, amigo José; en cuanto a fieras aquí las hay buenas: los agiotistas que compran sueldos con el diez y quince por ciento y cierta fiera que está succionando a los sindicatos para darse vida de príncipe a costa del sudor del obrero.

Pero volvamos con Salazar y Salazar. Si quieres emocionarte anda el sábado al Caldas para que veas

un loco alimentando leones con carne humana; luego sueltan estas fieras y siembran el terror en las calles y en un casino, un par de enamorados en La Bruja; una linda mujer secuestrada y en fin, amigo José, tu que cargas una bella Kolt, téñala lista por lo que *Potis contingen*.

Esta tarde se verificó la audiencia en la causa seguida contra Jesús M° Ospina y Faustino Luna, sindicados de los delitos de falsedad y estafa.

Actuaron como defensores los doctores Alberto Constantín y Restrepo Vélez.

En nuestra edición de mañana daremos cuenta del veredicto proferido por los señores jueces de conciencia.

J. J.

— La electricidad en su casa le resuelve todo problema que Ud tenga. La encuentra donde Manuel Villegas.

VERMIFUGO

SALVAVIDA "LA BUENA ESPERANZA"



Este maravilloso vermifugo, es hoy el preferido por todo el mundo, pues su sabor agradable al paladar, hace que los niños lo tomen con satisfacción y de esta manera se ven libres de lombrices y parásitos intestinales.

Si Ud. quiere que su hijo se levante sano, robusto y que sea una esperanza para el porvenir, lleve inmediatamente este poderoso vermifugo que no es otra cosa que la salud de su hijo en un frasco. Recomendado por eminentes médicos de la República y aprobado por la Comisión de Especialidades Farmacéuticas de la República de Colombia, bajo el número 4064.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
 Depósito general: Droguería "La Buena Esperanza" Pereira

HOTEL
SAVOY
 PEREIRA

EL MEJOR DE LA CIUDAD
 Higiene - comodidades - confort.
 Servicio moderno de comedor.
 PROPIETARIO:
E. VERONESI

La cerveza alegra la vida sin perjudicar la salud

TOME POKER

Consorcio de Cervecerías Bavaria S. A.

TEATRO PEREIRA

"La flor de la Cinematografía"

UN ESTRENO PARLANTE MARCA METRO GOLDWYN MAYER

PARA HOY JUEVES 8 de marzo A LAS 9 EN PUNTO

"Alma de Rascacielo"

Presentación del famoso actor WARREN WILLIAM, el rival de John Barrymore, secundado por las preciosas estrellas ANITA PAGE y MAUREN O'SULLIVAN.

Desde la cúspide hasta los fríos sótanos de los edificios más altos del mundo, vemos desfilar el amor, el odio, la vida y la muerte en los corazones de los mil y un pasajeros que a diario suben y bajan por el ascensor de un rascacielo.

PRECIOS: Platea 030 Niños 015 Preferencia 020 Luneta grandes 015 Niños 010

MAÑANA VIERNES POPULAR

Función doble

DOS PELICULAS

DOS EXITOS

Dos personas con una boleta.

"HUMO DE POLVORA"

Acción y aventuras y

"PETIT CAFE"

Con Mauricio Chevalier. Por ningún motivo falte usted a esta función monstruo!

Mañana Viernes

TEATRO GALDAS
PRIMER LINE DE PEREIRA
EMPRESA EMILIO VELEZ

SABADO SABADO

Aquí está la película para todos los gustos.

"CENTRAL PARK"

Un asalto al famoso casino del Central Park

Un loco alimentando leones con carne humana.....

La Reina de la belleza secuestrada..... 90 minutos de acción loca; Un millón de sensaciones.....

Imaginos desconocidos a las 9!... enamorados a las 10 en la cárcel a media noche !!!

Y auncuando parezca extraño todo lo extraordinario y todo lo inesperado sucede en

"CENTRAL Park"

66 exhibiciones en Bogotá

40 en Medellín y últimamente en Cali 24.

Esto habla de su éxito.

En tal día.....

MARZO 8 1669

Erupción del Etna

El Etna aunque los geógrafos lo definan diciendo "volcán del Noroeste de Sicilia [Italia], provincia de Catania, valle de Demona, etc.", no es un volcán. El Etna es algo más que un volcán; es toda una familia de volcanes, y una familia dilatadísima, pues pasan de un centenar sus miembros, vulgo cráteres, miembros por cierto activos, ya que están dispuestos siempre todos a largar ora vapores irrespirables, ora flegolíquido, oralava ardiente, ora cenizas encandidas, ora fango en ebullición. El Etna es una especie de infierno a flor de tierra, tan terrible o más que ese otro infierno que dicen hay bajo la corteza terrestre.

Yo quisiera, lectores míos, describirlos ese tremendo conjunto de volcanes; pero no lo hago, pues dice uno de sus cronistas: "Para formarse idea de su grandiosidad es preciso rodearlo, penetrar en sus bosques, sentarse a la orilla de su lago, contemplarle desde el antiguo teatro de Taormina escalar sus desfiladeros, llegar a su cúspide..."; y como es preciso para formarse idea de lo que es el Etna hacer todo eso, y como vosotros no lo habéis hecho, considero inútil perder yo el tiempo y gastar la tinta y el papel para daros una descripción que os dejaría, poco más o menos, como estais.

No describo, por tanto, el Etna, y tras aconsejaros que vayais al valle de Demona, provincia de Catania, isla de Sicilia [Italia], si os queréis formar idea de lo que es el citado volcán, paso a deciros a quella que de deciros he, recordando el 8 de marzo de 1669, y es aquelle esto: En tal día como hoy, hace doscientos cuarenta y seis años, el Etna comenzó una de más notables erupciones. Se verificó tal erupción

al siguiessse programa: 19 Sinfonía compuesta de ruidos sordos, truenos subterráneos y chasquidos interiores, 29 Desecación de las fuentes, charcos, pozos y de más elementos acusos de sus alrededores, 39 lanzamiento de humo por todos los cráteres de la compañía, 49 Lluvia general de cenizas, 59 Temblores de tierra, con agrietamientos profundos, que formaron nuevas bocas. Y 69 y último, Sajida tumultuosa de lavas, que se derramarou por todas las faldas de la cúspide, abrasando vivas a la tontería de veinte mil personas y destruyendo ciudades villas y aldeas, en número de catorce.

La erupción referida convirtió en un desierto lo que momentos antes de ocurrir ésta era un paisaje fértil y habitado. Bien es verdad que poco después el desierto desolado se convirtió de nuevo en un paisaje habitado y fértil, porque los sicilianos, aunque saben que el Etna de cuando en cuando "pega cornadas", no se alejan de él, pues sus alrededores son ricos para toda clase de cultivos y es lo que decía nuestro filósofo Manuel García (s) Espartaco: "Más "cornas" da el hambre!..."

LUIS DE OTEYZA.

PIDA

a la Cia. de Gaseosas Posada Tobón Carrera quinta calle 18. Teléfono N° 450 todas las bebidas que necesiee, inclusive cerveza Poker.

Antonio Martinez M Concesionario

El Ministerio de López

Abrimos desde hoy una sensacional Encuesta, para premiar con 10 PESOS ORO, contantes y sonantes, a la persona que acierte con el mayor número de nombres de los que serán Ministros en el régimen del Dr Alfonso Lopez, que se inicia el próximo 7 de agosto. Tendremos tambien un segundo premio de una reluciente libra esterlina, para quien le siga en votos y este concurso estara abierto desde hoy, hasta el 7 de agosto, día en que ha de conocerse el Ministerio y en que procederemos a la entrega de los premios. Una misma persona puede enviar cuantos cupones quiera, pero sólo serán validos los votos que vengan en los cupones adjuntos.

Sr Director de "EL DIARIO".

El Ministerio del Dr López

estará integrado así:

- De Gobierno.....
- De Guerra.....
- De Relaciones Exteriores.....
- De Hacienda.....
- De Obras Públicas.....
- De Educación Pública.....
- De Industria.....
- De Correos y Telégrafos.....

Soy de Ud. atento y S. S.

(Hay que firmar con un seudónimo cualquiera y en tarjet aparte el verdadero nombre. Mensajemente iremos publicando las respuestas que tengamos para darle mayor sensación al simpático concurso. GANE SE USTED DIEZ DOLARES, con sólo escribir unos nombres y enviarnoslos a las oficinas del periódico).

Apresúrese a tomar parte en este concurso que nada le cuesta. No admitimos respuestas que no vengan en el cupón anterior del periódico.

SE VENDE EN SALENTO

Por muy bajo precio una bellísima propiedad, con vivienda muy cómoda, cinco cuartos de potrero y está situada a dos cuadras de SAN JERONIMO.

Si le interesa el negocio en tiéndase con MARCELIANO OSSA. Llame al teléfono 2-1-6

Se vende una casa, en la plaza principal, de dos pisos con dos locales para tiendas.

Entenderse en Pereira Dirección de "El Diario". En Salento con Joaquín Emilio Romérez.

Crespón Rodier

Y ORGANDI RIZADO son las últimas novedades que acaban de llegar al Almacén de

JOSE CORTES R.

SOLICITE PRECIOS